

Resolución N° 80/2018

Acta N° 183/2018

Montevideo, 5 de diciembre de 2018

**VISTO:** la solicitud de renovación presentada por la licenciataria MEDIC PLAST SA;

**RESULTANDO:** I) Que por Resolución N° 61/2017 de Junta Directiva de 15 de diciembre de 2017 el Instituto autorizó el otorgamiento de una licencia por el plazo de un año a favor de MEDIC PLAST SA, la cual fue notificada el 18 de diciembre de 2017, para la importación de hasta ciento sesenta kilogramos (160 kgs.) en el período 2017-2018 de materia prima “Extracto de Cannabis Sativa L 5% CBD con THC menor a 0.2%”, así como la formulación e industrialización de una especialidad farmacéutica con Cannabidiol al 2% y las actividades conexas necesarias para la ejecución del proyecto autorizado;

II) Que por Resolución N° 6/2018 de 21 de marzo de 2018, la Junta Directiva del Instituto resolvió autorizar una ampliación de la licencia concedida, de acuerdo a lo solicitado por la licenciataria, modificándose de ese modo las cantidades de materia prima, el capital y la producción y comercialización de una crema denominada Cannabipiel BIOSET;

III) Que con fecha 4 de setiembre de 2018, MEDIC PLAST SA solicitó la renovación de la referida licencia, en las mismas condiciones que la actualmente vigente;

**CONSIDERANDO:** Que de acuerdo al informe del Área de Proyectos, corresponde proceder a su renovación por un plazo de un (1) año;

**ATENTO:** A lo establecido anteriormente y a lo dispuesto por el artículo 3° del Decreto-Ley N° 14.294 de 31 de octubre de 1974 en la redacción dada por el artículo 5° de la Ley N° 19.172 de 20 de diciembre de 2013, el literal A) del artículo 28 de la norma referida, y el Decreto N° 46/015 de 4 de febrero de 2015;

### **LA JUNTA DIRECTIVA DEL IRCCA**

#### **RESUELVE**

- 1) Renovar la licencia otorgada a la firma MEDIC PLAST SA RUT 2121 0616 0016 por un plazo de un (1) año, cuyo texto se adjunta y forma parte de la Resolución.
- 2) Notificar a MEDIC PLAST SA la presente Resolución.



## INSTITUTO DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL CANNABIS (IRCCA)

### Firmado por:

- Diego Olivera – Presidente de Junta Directiva IRCCA – JND
- Alicia Plá – Ministerio de Salud Pública – MSP
- Alberto Castelar – Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca - MGAP